

PENETRACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO *en la actividad económica y en la sociedad*



EL LEGADO

Imagen: https://elpais.com/elpais/2021/07/06/album/1625532441_745646.html

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO
NOVIEMBRE, 2024

PENETRACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO

en la actividad económica y en la sociedad

En esta sección se trata el avance del crimen organizado en la actividad económica y para ello se documentan algunos fenómenos que están relacionados con el acervo de capital, tanto físico como financiero, del crimen organizado. Para tal cometido fueron realizadas diversas consultas de información a dependencias de la administración pública federal. Las bases de datos de las que aquí hacemos uso provienen de BANXICO, Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, INEGI, Pemex y Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Y con excepción de que se indique lo contrario, las fuentes de información están relacionadas con las consultas antes mencionadas realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Una de las actividades en las que hacemos hincapié es el llamado huachicol, que comprende una compleja trama logística que empezó a enraizarse rápidamente en el centro del país en medio de la crisis energética. Si bien los hallazgos de tomas clandestinas vinieron a menos –para las gasolinás–, en la segunda mitad de la administración de López Obrador, el acumulado del número de hallazgos supera en 18.5% a los observados en la administración de Peña Nieto. Aunque el crecimiento en las tomas puede resultar modesto, el incremento en los aseguramientos de hidrocarburos creció en 164.9% respecto de la administración de Peña Nieto.

Una de las actividades en las que hacemos hincapié es el llamado huachicol, que comprende una compleja trama logística que empezó a enraizarse rápidamente en el centro del país en medio de la crisis energética.

El huachicol no solo se ha limitado a las gasolinas y transita por una fase de diversificación, como muchos de los mercados en los que el crimen organizado ha decidido adentrarse. El caso más ejemplar es el huachicol de gas licuado de petróleo (Gas L.P.). La evidencia recabada por Signos Vitales, y en concordancia con la información presentada por el mismo Sistema de Administración Tributario (SAT), indica que el mercado negro de combustibles fósiles, compuesto por el contrabando y el huachicol, ya es superior al mercado legal de importaciones por parte de privados. El problema es de dimensiones mayúsculas. Esta expansión de las actividades y confrontación entre los principales grupos criminales en el país ha sido el mayor generador de violencia en los últimos años. Se estima que para 2023 el impacto económico de la violencia en México ascendió al 19.8% del PIB (IEP, 2023).

Aunado a lo anterior, el crimen organizado transnacional ha diversificado sus servicios, permeando la trata y el tráfico de personas y afectando a los migrantes por su paso en México y con destino a Estados Unidos. En este sentido, las remesas han permitido capturar rentas de los migrantes y de otros ingresos de procedencia dudosa (lavado de dinero). La renta que obtienen los criminales por estas dos

actividades se aproxima cuando menos al 18% del total de las remesas que son captadas en México, pero el monto puede ser superior. Y la importancia de las mismas no es menor, le han dado fortaleza al peso mexicano en los últimos dos años y han propiciado el incremento en la demanda de dinero, disminuyendo su velocidad (cambia de manos más lento que en el pasado) ante el débil crecimiento económico.

HUACHICOL Y TOMAS CLANDESTINAS DE COMBUSTIBLES FÓSILES

El crimen organizado tiene mayor penetración en la economía y el territorio. De acuerdo con Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC), México ocupa el tercer lugar a nivel internacional en criminalidad, solo por debajo de Myanmar y Colombia, y ocupa la primera posición en mercados criminales (GI-TOC, 2023). El avance del mismo va de la mano de su capacidad de expansión, aunque no es limitativa. La expansión o la mayor presencia del crimen organizado salta a la vista cuando se trata de delitos que impliquen la delimitación o control territorial. A su vez, en su avance territorial, el crimen organizado es el mayor generador de violencia en el país. Para 2023 el impacto económico estimado de la violencia ascendió a los 245 mil millones de dóla-

res (4.9 billones de pesos), el equivalente al 19.8% del PIB (IEP, 2023). Por lo anterior, para consejeros y especialistas consultados por Signos Vitales, la extracción ilegal de petrolíferos muestran este avance sobre el territorio nacional. Entre marzo de 2001 y junio de 2024 la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha localizado 31,946 tomas clandestinas de combustibles fósiles.

Aunque el llamado huachicoleo (extracción ilegal de combustibles fósiles) es más conocido por el robo de combustibles como las gasolinas, en fechas recientes dicho delito también se ha diversificado. Para el mismo periodo de tiempo se tiene registro de 1,705 tomas clandestinas de Gas Licuado de Petróleo (Gas L.P.)¹. Sin embargo, el 99.5% (1,697 tomas clandestinas) del total de los hallazgos de tomas de Gas L.P., se realizó entre 2019 y junio de 2024. La misma Sedena solo tiene registro de ocho tomas entre 2017 y 2018. El ascenso de estas tomas ha sido por demás vertiginoso, a pesar de que dicho gas no parecía ser tan atractivo (lucrativo) como las gasolinas o el diésel.

¹ En México el Gas L.P. (compuesto por gas propano y butano) es usado de manera intensiva en los hogares para cocinar o calentar agua dada la falta de infraestructura de gas natural.



Imágenes: "Significado de huachicolero: ¿por qué llaman así a los ladrones de combustible en México?"

Foto: Getty en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46831943>; <https://www.bbc.com>

"Huachicol: cómo funcionan las redes de robo de gasolina en México" Foto: Getty en <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46818927>

La distribución de dichos hallazgos, tanto para las gasolinas como para el Gas L.P., no ha sido homogénea e incluso presenta una elevada concentración. Es así que, entre 2019 y junio de 2024, el 71.8% (1,218) de las tomas de Gas L.P. tienen su ubicación en el estado de Puebla. Inclusive, entre 2017 y 2018, cuando Puebla presentaba el mayor número de hallazgos de este tipo (37.5% del total), apenas se trató de tres

tomas. Solo para los dos primeros años de la administración federal 2018–2024, previo al estallido de la crisis del gas, ya se tenía presencia de 35 tomas en dicha entidad; la variación fue de 1,066.7 (Tabla 1).

A la distancia, pero también con un crecimiento considerable, le siguen las entidades de Tlaxcala (300), Veracruz (80), Edomex (69) y Querétaro (22). Los estados de Querétaro y Veracruz no presentan antecedente alguno (o hallazgos hasta 2018) y en Edomex solo se había tenido un hallazgo en 2017, razón por la que no hay una base de comparación o esta resulta casi infinita para la mayoría de los casos. En suma, en el último lustro, las cinco entidades antes citadas acumulan el 99.5% de los eventos analizados. Por otro lado, entidades como Guanajuato e Hidalgo, que sí tienen antecedentes de la extracción ilegal de combustible, no avanzaron en la extracción ilegal de Gas L.P.

Por su parte, en este último lustro, fueron halladas el 54.2% (16,396) de las tomas de combustibles (como las gasolinas). A diferencia del avance que presenta la extracción ilegal de Gas L.P. –tanto en número de eventos como por ubicación–, el comportamiento de las tomas clandestinas de estos combustibles por ubicación se encuentra llenas de matices. Por un lado, el avance de estos eventos hacia lugares en don-

de hasta la administración federal pasada era poco o nada frecuente, y por el contrario, aquellas entidades con caída sostenida en el número de tomas ilegales.

En el primer grupo se encuentran entidades como Coahuila, Durango, Nuevo León y Querétaro, con avances de 7,575% (o variación de 303 tomas ilegales), 194.4% (o variación de 35 tomas), 713% (o variación de 549 tomas) y 655.2% (o variación de 937 tomas), respectivamente; por el contrario, entidades como Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas, mostraron retrocesos importantes, tal que en su conjunto disminuyó la cantidad de tomas en 4,743 respecto del mismo periodo de la administración federal anterior. No obstante, dado que los avances fueron mayores a los retrocesos, entre 2019 y 2024², los hallazgos de estas tomas crecieron en 18.5% (crecimiento de 2,556 tomas clandestinas) respecto del mismo periodo de la administración federal anterior (2013–2018).

Así también, se debe precisar que este crecimiento es explicado en gran medida por el incremento en el número de tomas clandestinas en el estado de Hidalgo entre 2019 y 2020. No obstante, en la administración

² Los datos son hasta junio de 2024, de tal forma que debe tomarse como una cifra preliminar de la administración federal 2018–2024, no definitiva.

Ha habido un avance en la extracción ilegal de Gas L.P. –tanto en número de eventos como por ubicación–, hacia lugares en donde hasta la administración federal pasada era poco o nada frecuente.

**TABLA 1 HALLAZGOS DE TOMAS CLANDESTINAS DE GASOLINAS Y GAS L.P.
POR REGIÓN (NÚMERO DE TOMAS) (2012 – 2024)**

AÑO/COMBUSTIBLE	CENTRO		NORTE		CENTRO-NORTE		SUR	
	GASOLINA	GAS LP	GASOLINA	GAS LP	GASOLINA	GAS LP	GASOLINA	GAS LP
2012	1	0	1	0	0	0	0	0
2013	11	0	32	0	22	0	5	0
2014	78	0	45	0	21	0	47	0
2015	417	0	92	0	129	0	115	0
2016	1391	0	506	0	540	0	234	0
2017	2359	4	694	0	638	0	476	0
2018	4041	4	617	0	678	0	652	0
2019	3663	40	803	0	200	0	337	3
2020	4278	91	399	0	143	0	132	1
2021	1257	364	322	0	199	0	92	0
2022	1047	466	447	0	204	0	66	4
2023	1094	494	611	0	104	0	96	62
2024*	343	158	480	1	16	0	63	13

Fuente: Elaboración propia con información del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional mediante solicitud de información vía la PNT (Plataforma Nacional de Transparencia). *Los datos de 2024 se encuentran con corte a junio del mismo año.

2018–2024, el 89.3% del total de hallazgos tuvo lugar en nueve entidades federativas (poco más de la cuarta parte de las entidades): Hidalgo (39.5%), Guanajuato (11.5%), Tamaulipas (8.6%), Edomex (8%), Querétaro (6.6%), Puebla (4.1%), Nuevo León (3.8%), Michoacán (3.7%) y Baja California (3.6%). A diferencia de estos últimos cinco años, entre 2013 y 2018 las nueve entidades antes mencionadas concentraron el 75.3% del total de hallazgos. Actualmente, esta mayor concentración se debe al crecimiento en Hidalgo y Edomex, y a la súbita expansión en entidades en donde este delito casi no se cometía: Baja California, Nuevo León y Querétaro.

Por otro lado, dado que la cadena de valor del mercado negro de los petrolíferos no se limita a la extracción (ilegal), la distribución nos puede señalar los lugares en donde estos pueden ser colocados o vendidos al consumidor final. En este sentido, en la administración federal 2018–2024, la Sedena aseguró 73.1 millones de litros de gasolina (mdlg). Entre 2013 y 2018, la misma Secretaría decomisó 27.6 mdlg. Es decir, para igual periodo el crecimiento ha sido de 164.9%. El avance en los hallazgos de tomas clandestinas resulta modesto comparado con el crecimiento en los aseguramientos.

Entre 2019 y 2024 los hallazgos de las tomas clandestinas de gas LP crecieron en 18.5% (crecimiento de 2,556 tomas) respecto del mismo periodo de la administración federal anterior (2013–2018).



Imagen: "Aumentó el robo de Gas LP desde que la 4T inició su estrategia contra el huachicol " en <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/01/aumento-el-robo-de-gas-lp-desde-que-la-4t-inicio-su-estrategia-contra-el-huachicol/>

Durante el mandato de López Obrador, el 90.8% (66.4 mdlg) de los aseguramientos de gasolinas se concentraron en nueve entidades del país: Veracruz (34.5%), Puebla (18.5%), Sonora (14.1%), Nuevo León (7.2%), Guanajuato (4.3%), Hidalgo (3.7%), Chihuahua (3.4%), Tabasco (2.9%) y Tamaulipas (2.3%). En la administración federal anterior en estas mismas entidades se concentró el 63.1% de los aseguramientos de gasolina. El incremento en la concentración se debe al crecimiento en los aseguramientos de 281.4% (o variación de 49 mdlg) en las mismas entidades para el mismo periodo de tiempo. A su vez, esta expansión está determinada por el comportamiento de los aseguramientos en cinco de las entidades mencionadas: Chihuahua, Nuevo León, Puebla, Sonora y Veracruz. En estas entidades fueron asegurados 54.3 mdlg y tuvieron un crecimiento de 982% respecto de la anterior administración federal, y su participación pasó del 19 al 77.7%.

En los últimos cinco años, el segundo combustible con mayor cantidad de aseguramientos es el diésel. El crecimiento en el volumen decomisado de 276.2% resulta mayor al de las gasolinas; el volumen de 54.6 millones de litros de diésel (mdld) asegurado en estos mismos años representan el 76.1% del total de aseguramientos desde que se tiene registro. La con-

centración para este combustible resulta mayor a cualquier otro. Solo en siete entidades del país se han presentado el 94.8% del total de los aseguramientos: Veracruz (46%), Sonora (21.3%), Chihuahua (13.7%), Puebla (7.9%), Nuevo León (3.8%), Querétaro (1.1%) y Tamaulipas (1.1%). Con excepción de Querétaro, son seis las coincidencias entre las probables rutas de gasolinas y diésel, sin embargo, el espacio geográfico parece delimitarse en el segundo de los casos, siendo Sonora la única entidad en donde la presencia del crimen organizado no era perceptible al menos hasta 2018. Entre 2012 y 2018, en el estado de Sonora fueron asegurados 74 mil litros de diésel (el 0.5% de los aseguramientos en dichos años) contra los 11.6 mdld en la administración federal 2018–2024.

Los aseguramientos de combustibles también han marcado un antes y un después en la administración de López Obrador. Como sucede con los hallazgos de tomas clandestinas, los aseguramientos no se han limitado a los combustibles de mayor comercialización, como las gasolinas y el diésel. El avance hacia otros mercados salta a la vista. Para los años 2019 a 2024 se han asegurado 3.7 millones de litros de Gas L.P., esta cifra representa el 94.4% del total de los aseguramientos desde que se tiene registro (2010). En toda la administración federal anterior fueron ase-

En los últimos cinco años, el segundo combustible con mayor cantidad de aseguramientos es el diésel. El crecimiento en el volumen decomisado de 276.2% resulta mayor al de las gasolinas.

gurados 215,427 litros de dicho gas, es decir, la variación es de 1,613.3%.

En este sentido, tanto la extracción ilegal de Gas L.P. como el traslado y almacenamiento de dicho combustible son fenómenos de reciente manufactura. A diferencia de las extracciones ilegales, en donde solo Puebla y Tlaxcala concentran 90 de cada 100 hallazgos, en el último lustro el 93.3% de los aseguramientos de este gas se han observado en siete entidades: Sonora (29%), Edomex (27.4%), Veracruz (13%), Puebla (10.9%), Querétaro (5.3%), CdMx (4.8%), e Hidalgo (2.8%). La evidencia sugiere una gran capacidad logística para mover (o almacenar) altos volúmenes de Gas L.P. desde Puebla y Tlaxcala al resto del territorio nacional. Entre 2019 y 2024, en Tlaxcala solo se ha asegurado el 2% del total (74,152 litros de Gas L.P.).

La evidencia nos muestra que este tipo de delitos se mantiene al alza a pesar del crecimiento en el número de hallazgos como aseguramientos. A lo anterior se suma la caída en el número de detenciones reportadas por Pemex. En 2018, último año de la administración de Peña Nieto, fueron detenidas 140 personas por el delito de robo de hidrocarburo en su modalidad de toma clandestina³. En el primer año de

³ En 2015 se presentaron 351 detenciones por este delito, el

la administración de López Obrador ya se trataba de 96 detenciones; con el paso de los años las detenciones mantuvieron su tendencia a la baja (aún sin considerar la crisis sanitaria), llegando así a un total de 53 detenciones en todo 2023. Hasta junio de 2024 solo se tiene registro de 18; para los mismos meses de 2023 ascendieron a 34, lo que significa una caída anual de -47.1% en las detenciones y ratifica la tendencia a la baja.

Un aspecto metodológico que resulta de gran relevancia, tanto en el análisis espacial y temporal del fenómeno del huachicol es la diferencia de criterios en la construcción de las bases de datos oficiales. Estas diferencias metodológicas tienen consecuencias de gran magnitud al momento de comunicar el estado de las cosas. En lo particular, las bases de datos de Pemex contienen información tanto de las tomas clandestinas localizadas como del número de denuncias presentadas por el delito de robo de hidrocarburo en sus modalidades de toma clandestina y robo de autotanques. A su vez, cada una de las denuncias por toma clandestina está vinculada a una o más tomas clandestinas. O visto de otra forma, las tomas clandestinas de las que Pemex guarda registro (de manera indirecta) son aquellas que han sido denunciadas,

máximo del que se tenga registro.

La evidencia nos muestra que la extracción ilegal de gas LP, como el traslado y almacenamiento se mantienen al alza a pesar del crecimiento en el número de hallazgos como aseguramientos. A lo anterior se suma la caída en el número de detenciones reportadas por Pemex.

limitando el universo de dichas tomas (dejando fuera las que no fueron denunciadas).

De tal forma que cuando Pemex presenta información, proveniente de las bases de datos de la Unidad de Estadística Jurídica, está haciendo referencia a los hechos consumados y denunciados, lo que hace una gran diferencia con las fuentes de seguridad nacional. En otras palabras, se trata de unidades de medida distintas y desde esta perspectiva es altamente probable que Pemex minimice el problema por dicha razón (pocas denuncias). Es así que, entre 2019 y 2023 el número de estas denuncias ha pasado de 6,865 a 2,353, una reducción de -65.7%. Los números de la empresa resultan más alentadores porque dichas cifras están determinadas por los actos denunciados.

Por otro lado, no hay una homologación en cuanto al estado o la situación de las tomas clandestinas. En este sentido, aunque la Guardia Nacional aporta pocos hallazgos respecto del total, apenas 490 desde febrero de 2020, y no se encuentra desagregada por tipo de combustible⁴, sí proporciona atributos relevantes como la situación de dichas tomas y las corporaciones participantes en el hallazgo. A partir de

⁴ La información reportada esta disponible al poco tiempo de su creación en 2020.

dicha información sabemos que la totalidad de las tomas halladas por la GN se encontraban en abandono (100%) y en 352 de estos hallazgos fue partícipe Pemex (71.8%), es decir, la empresa tuvo conocimiento de la mayoría de dichos hallazgos.

LABORATORIOS CLANDESTINOS Y TRASIEGO DE DROGAS SINTÉTICAS

La producción de drogas sintéticas es un asunto que ha encendido las alertas alrededor del mundo, sobre todo después de la crisis sanitaria, y principalmente en Estados Unidos ante el alarmante número de fallecimientos ocasionados por el consumo de fentanilo. Entre 1990 y junio de 2024 la Sedena tiene registro de la localización de 3,751 laboratorios clandestinos. De esta cifra, 2,172 laboratorios fueron localizados en los últimos cinco años (2019 a junio de 2024) (57.9% del total). En las dos administraciones federales anteriores, correspondientes a Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, fueron localizados 887 y 673 laboratorios clandestinos, respectivamente. Sin que la administración de López Obrador llegue a su fin, la localización de estos laboratorios ha crecido en 144.9% respecto de la administración de Calderón (la más elevada de la que se tenga registro).

Entre 1990 y junio de 2024 la Sedena registró 3,751 laboratorios clandestinos. De esta cifra, 2,172 laboratorios fueron localizados en los últimos cinco años (57.9% del total). En este sexenio la localización de estos laboratorios ha crecido en 144.9% respecto de la administración de Calderón.

Pero la localización de laboratorios en estos últimos años se debe, principalmente, por un mayor número de hallazgos en el estado de Sinaloa. De tal manera que, en el último lustro, el 88.4% (ó 1,920) de los laboratorios localizados tuvo lugar en dicha entidad. En las dos administraciones federales anteriores fueron localizados 44 laboratorios clandestinos en promedio por año. De tal forma que, si en el último lustro se hubiera mantenido dicho promedio, hubieran sido hallados alrededor 515 laboratorios clandestinos en todo el país. Así también, en la primera mitad de 2024 se observa una caída considerable en los hallazgos reportados en aquel estado (81 laboratorios localizados), lo que impacta considerablemente en las cifras al cierre de la administración federal 2018–2024.

Lo anterior también sugiere una caída sustancial en la localización de laboratorios en el resto del país. En estos mismos años, hubo una reducción de –33% (–124 laboratorios) de laboratorios localizados en el resto de las entidades del país (distintas de Sinaloa), respecto de la administración federal anterior. Pero solo cuatro entidades dominan la contracción: Michoacán, Jalisco, Guerrero y Querétaro. En dichas entidades fueron localizados 82 laboratorios contra los 290 localizados en la administración federal anterior; la variación es de –71.7%. El resto de la caída



Imagen: "Fentanilo: ¿qué es y por qué es tan peligroso?" en <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/fentanilo-opiáceo-droga-peligroso/>

(–32 laboratorios localizados) se repartió en nueve entidades. A diferencia de las cuatro entidades con mayor caída, siete registraron alzas: Baja California, Durango, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sonora y Tlaxcala⁵. Entre estas siete, las alzas más prominentes (en número absolutos) son las de Durango, Baja California, Sonora y Morelos, con una variación de 91, 14, 3 y 3 laboratorios, respectivamente, mismos que en su conjunto representan el 95.7% del crecimiento en estados diferentes a Sinaloa.

⁵ La suma de las variaciones negativas y positivas da como resultado –124 laboratorios clandestinos.

Por tipo de laboratorio, entre 2019 y lo que va de 2024, el 99.6% (ó 2,163 laboratorios) de las instalaciones localizadas estaban destinadas a la producción de metanfetaminas. El crecimiento en los hallazgos en Sinaloa corresponde a un 99.9% de laboratorios de metanfetaminas (1,918 de 1,920). Para los mismos años, solo en seis laboratorios se producía cocaína, de los cuales cinco fueron localizados en Guerrero y uno en Sinaloa. En estos mismos estados y Morelos se observan de igual manera los únicos registros de laboratorios de heroína, con uno por cada entidad y todos hallados en 2019.

Aunque el crimen organizado parece tener mermas considerables en materia de instalaciones, sobre todo en lo que se refiere al Cártel de Sinaloa, con la información disponible hasta el momento no se puede determinar que en México se elabore fentanilo. Sin embargo, se tiene registro del aseguramiento de dicha droga desde 2013. En aquel año fueron asegurados 454.2 gramos de fentanilo en el estado de Baja California Sur; hacia 2015 la cantidad ascendió a 15.9 kilogramos (kgs.), mismos que fueron asegurados en el estado de Baja California. El año 2016 no fue muy distinto, apenas se aseguraron 10.6 kgs. en la misma entidad. Sin embargo, 2017 parece ser un parteaguas, los aseguramientos subieron a 102.4 kgs., y

por vez primera fueron aseguradas 35,974 pastillas del mismo. Al cierre de la administración de Peña Nieto fueron asegurados 340.8 kgs de fentanilo; el 95.6% estuvo repartido en dos entidades: Baja California (223.1 kgs.) y Sonora (102.7 kgs.).

Para el primer año de la administración de López Obrador el aseguramiento de fentanilo bajó considerablemente a los 136.1 kgs. No obstante, los estados de Sonora y Baja California no dejaron de aportar buena parte de estos aseguramientos, a los que se añadió el estado de Sinaloa (11.6 kgs.). Entonces, desde 2020 y hasta 2023 los aseguramientos no dejaron de crecer, pasando de 340.8 a 1,499.2 kgs, sin dejar de ser estas mismas entidades en donde tuvieron lugar la mayoría de aseguramientos. Es así que también el aseguramiento de las pastillas siguió el mismo curso, al pasar de 2 millones 426 mil pastillas a 11 millones 639.5 mil pastillas. De estos últimos, 11 millones 300.5 mil pastillas (ó 97.1% del total en 2023) fueron aseguradas en Baja California, Sinaloa y Sonora. Hacia la primera mitad de 2024 la caída en los aseguramientos es considerable, solo se han presentado 1 millón 348.6 mil aseguramientos de pastillas de fentanilo y 160.4 kgs. de fentanilo.

Desde 2020 y hasta 2023 los aseguramientos de fentanilo no dejaron de crecer, pasando de 340.8 a 1,499.2 kgs, repartido entre Sonora, Baja California y Sinaloa.

ARMAMENTO, EQUIPAMIENTO Y DEMÁS INSTALACIONES

En la administración de López Obrador, fueron aseguradas 25,107 armas largas y 13,214 cortas, un total de 38,321 aseguramientos. En el primero de los casos, el avance en los decomisos fue casi nulo respecto de la administración federal anterior (variación de 9.6%) y presenta un retroceso considerable respecto del sexenio 2007–2012 (variación de –67.2%). Con el aseguramiento de armas cortas se presenta el mismo fenómeno. De tal manera que en la administración 2018–2024 el acumulado de homicidios creció, mientras los aseguramientos de armas (cortas y largas) se mantuvieron cercanos a la administración de Peña Nieto.

Por lo dicho anteriormente (magros resultados en aseguramientos de armas en las últimas dos administraciones federales), para efectos de comparación (línea base) hacemos uso de los decomisos realizados entre 2007 y 2012. En los últimos cinco años la caída en los decomisos de armas largas se presentó en 21 de las 32 entidades federativas (–53,972 aseguramientos) y en 11 ha habido alzas (2,488 aseguramientos). Sin embargo, ocho entidades encabezan la caída en los aseguramientos (87.9% del total

En los últimos cinco años la caída en los decomisos de armas largas se presentó en 21 de las 32 entidades federativas (–53,972 aseguramientos) y en 11 estados ha habido alzas (2,488 aseguramientos). Sin embargo, ocho entidades encabezan la caída en los aseguramientos (87.9%): Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa y Tamaulipas.



Imagen: "Decomiso de armas cae al nivel más bajo en tres sexenios" en <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/decomiso-de-armas-cae-al-nivel-mas-bajo-en-tres-sexenios-11286406.html>

de aseguramientos): Chihuahua (-2,685), Coahuila (-2,436), Durango (-3,399), Guerrero (-2,455), Michoacán (-9,021), Nuevo León (-4,072), Sinaloa (-9,647) y Tamaulipas (-13,747). De los antes mencionados, las variaciones relativas más abruptas son las de Coahuila (-96.7%), Durango (-96.1%), Sinaloa (-91.9%) y Nuevo León (-87.7%).

El acervo de capital del crimen organizado no se reduce al armamento, que si bien ha creado destrucción, es apoyado por demás infraestructura física. En años recientes los aseguramientos de vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones también han mostrado bajas de diverso orden. Las de mayor caída relativa son las aeronaves y embarcaciones, -77.9 y -78.8%, respectivamente. En la administración de López Obrador fueron aseguradas 45 aeronaves y 120 embarcaciones vs 212 aeronaves y 544 embarcaciones en la administración de Felipe Calderón. No obstante, los aseguramientos de bienes inmuebles han crecido (123.8%) y mantiene la cifra más elevada de la que se tenga registro (3,786 inmuebles). Esta variación se debe al incremento de aseguramientos de inmuebles en entidades donde no se presentaban este tipo de eventos, como la CDMX (469), Guanajuato (447), Hidalgo (130) y Colima (114)⁶, y de la

6 Se trata del acumulado en el último lustro y en números

prominente disminución en cuatro entidades: Sinaloa (-809 ó -85.3%), Tamaulipas (-141 ó -79.7%), Nuevo León (-88 ó -58.3%) y San Luis Potosí (-24 ó -75%). En suma, estas cuatro entidades concentran el 93.3% de la reducción.

Un hecho que va de la mano con la caída en los aseguramientos de aeronaves es la contracción en los hallazgos de pistas de aterrizaje clandestinas. Entre 2007 y 2012 fueron localizadas 3,899 pistas clandestinas. Todavía en la administración anterior fueron halladas 1,564. En la administración de López Obrador, fueron localizadas 121. La contracción en los hallazgos de estas pistas es de -96.9% y se da casi por igual en cualquier lugar del país (30 de las 32 entidades). Esta caída está marcada (99.1%) por la disminución en los hallazgos en siete entidades: Baja California (-763 ó -99.1%), Baja California Sur (-166 ó -83.4%), Chihuahua (-519 ó -96.8%), Durango (-491 ó -98.4%), Oaxaca (-8 ó -100%), Sinaloa (-485 ó -95.7%) y Sonora (-1,316 ó -98.6%). Los hallazgos tienden a cero en las entidades donde había mayor prevalencia de pistas clandestinas. En sentido contrario, Chiapas y Querétaro muestran los únicos incrementos, con 5 y 1 pista, respectivamente. En la

absolutos (no la variación) dado que la línea base es cero en un caso como el de la CDMX, o muy cercana a este.

En la administración de López Obrador fueron aseguradas 45 aeronaves y 120 embarcaciones vs 212 aeronaves y 544 embarcaciones en la administración de Felipe Calderón.

primera el crecimiento es de 3 pistas, mismas que fueron halladas entre 2021 y 2023, mientras en la segunda entidad solo se han hallado dos pistas desde que hay registro (años 2003 y 2020).

PRESENCIA MILITAR Y ENFRENTAMIENTOS

Ante el mayor despliegue militar observado en fechas recientes, los enfrentamientos entre personal del Ejército y organizaciones criminales han venido en descenso. Entre enero de 2007 y julio de 2024 las FFAA han sido objeto de agresiones en 5,914 ocasiones. Como resultado de dichos enfrentamientos han fallecido 5,697 agresores, 354 miembros del ejército y 47 civiles. De igual manera, resultaron heridos 1,978 militares, 883 agresores y 213 civiles. Así también han sido detenidos 4,966 agresores.

Entre 2019 y julio de 2024 suman 1,419 enfrentamientos, la cifra resulta menor a los enfrentamientos sucedidos en las dos administraciones federales pasadas, los cuales fueron de 1,689 (2013–2018) y 2,806 (2007–2012) enfrentamientos. El resultado de la política de no agresión ha sido que el número de agresores detenidos sea de 1,105, el número de fallecimientos se reduzca a 1,085 y solo se trate de 217 heridos. Entre 2007 y 2012 la cifra de agresores falle-

cidos fue de 3,368, fueron detenidos 2,754 agresores y heridos otros 427. De igual manera el personal del ejército ha salido con menores afectaciones, tanto en pérdida de vidas como lesionados. De tal forma que la razón de fallecimientos por enfrentamiento en los periodos de Felipe Calderón y López Obrador ha pasado de 1.2 a 0.76, respectivamente (variación de -36.3%).

Como sucede con otros fenómenos estudiados, se observan bajas considerables en la mayor parte del país (-691 enfrentamientos), pero así también alzas en entidades dispersas (incremento de 421 enfrentamientos). Las bajas de mayor peso son las que han determinado el comportamiento de los enfrentamientos como sus efectos colaterales. Entre las entidades que destacan se encuentran: Tamaulipas (-440 agresiones ó -44.8%), Guerrero (-87 agresiones o -62.1%), Sinaloa (-49 agresiones o -47.6%), Veracruz (-25 agresiones ó -80.6%), Durango (-22 ó -78.6%) y Edomex (-21 ó -63.6%). Un mayor despliegue militar no ha implicado el crecimiento de enfrentamientos con organizaciones criminales. A su vez, un menor número de enfrentamientos con el ejército ha conllevado a que también caigan los fallecimientos y detenciones de criminales en manos del ejército.

Entre 2019 y julio de 2024 suman 1,419 enfrentamientos entre el Ejército y organizaciones criminales, la cifra resulta menor a los enfrentamientos sucedidos en las dos administraciones federales anteriores.

Esta disminución en los enfrentamientos, lo que denota una paz aparente, es contraria a otros fenómenos, como sucede con la operación en campo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Entre mayo de 2023 y mayo de 2024, el personal del INEGI tuvo 577 incidentes, de los cuales 170 (29.5% del total) están relacionados con la presencia de grupos armados. En el último año se trató del incidente con mayor presencia, seguido por los robos con violencia (124) y las amenazas (113). El personal en campo se enfrenta a diversos problemas en el día a día y estos son exacerbados por las organizaciones criminales, haciendo inaccesibles ciertas regiones para el levantamiento de encuestas u otros ejercicios. El 81.2% de los incidentes relacionados con grupos armados ocurrieron en nueve entidades del país: Zacatecas (41), Chiapas (31), Sonora (17), Colima (13), Chihuahua (8), Quintana Roo (8), San Luis Potosí (8), Guanajuato (6) y Tabasco (6).

A lo anterior se suma lo observado en el reciente proceso electoral (2023–2024), señalado por diversas organizaciones de la sociedad civil como el más violento en la historia del país. Hasta junio de 2024, la Guardia Nacional había recibido 86 solicitudes de protección por parte de aspirantes y candidatos a un puesto de elección popular: 64 diputaciones federa-

les, 20 senadurías y 2 alcaldías. La presencia militar podría haber evitado más muertes de las que hubo, sobre todo a cargos federales, pues de acuerdo con especialistas consultados por Signos Vitales, los fallecimientos de candidatos (en todos los cargos, federales y locales) pudieron llegar a cerca de 200.

REMESAS, CUENTA CORRIENTE Y LAVADO DE DINERO

La evidencia documentada por Signos Vitales muestra que la cuenta exterior presenta fuertes desequilibrios, distinta de la fortaleza que puede aparentar a simple vista, ocasionados por un mayor comercio con Asia y el cual es compensado con fuertes flujos de capitales provenientes de Estados Unidos, a través del comercio, reinversión de utilidades (no nuevas inversiones), turismo y remesas. En el primero de los casos, a través de estimaciones estadísticas se ha evidenciado la presencia de una probable triangulación de mercancías asiáticas a través de México, pero así también, el contrabando de combustible, textiles, ropa, calzado, acero, hierro y aluminio también ha incrementado su presencia. Al mismo tiempo, el crimen organizado transnacional diversifica su cartera de productos, rutas y medios de transporte.

Hasta junio de 2024, la Guardia Nacional había recibido 86 solicitudes de protección por parte de aspirantes y candidatos a un puesto de elección popular: 64 diputaciones federales, 20 senadurías y 2 alcaldías. La presencia militar podría haber evitado más muertes de las que hubo, sobre todo a cargos federales; los fallecimientos de candidatos pudieron llegar a cerca de 200.

Entre los flujos de dólares destaca el de las remesas, superior año con año al de la reinversión de utilidades (principal componente de la IED en la administración 2018–2024). Al cierre de 2023 las remesas alcanzaron los 63.3 mmdd; en 2018 las remesas sumaron 34.4 mmdd (Banxico, s.f.e). La variación en dólares en estos años ha sido de 83.9%. De acuerdo con Alejandro Werner,

la combinación de un sólido saldo en cuenta corriente, grandes diferenciales de tasas de interés y un saldo saludable del banco central sugieren que la fortaleza del peso [entre 2022 y 2024] es consecuencia de la fortaleza estructural de las remesas y de una política monetaria muy estricta (Werner, A., 2024). De igual manera, Werner agrega que, *si restamos las remesas al déficit en cuenta corriente, esta medida muestra que ha alcanzado niveles en los últimos dos años que apuntan hacia vulnerabilidades externas.*

En diciembre de 1994 el déficit en cuenta corriente alcanzó los -5.2% del PIB, pero al descontar las remesas este llegó a -5.8% del PIB (Wener, A. 2024). En su momento las remesas solo representaban el 0.6% del PIB. Para septiembre de 2022, el déficit en cuenta corriente solo era de -1.3% del PIB, con un tipo de

cambio que tendía a la apreciación. Sin embargo, al descontar las remesas, dicha cuenta llegó a -5.5% del PIB. El peso de las remesas en la economía ha hecho la diferencia; en septiembre de 2022 equivalieron al 4.2% del PIB (Werner, A., 2024).

El crecimiento sostenido de las remesas tiene sus causas en diversos fenómenos, pero aquí se destacan las remesas cuyo destino (como origen) dejan lugar a dudas. Con antelación hemos señalado dos factores que han detonado el crecimiento de las remesas:

1. Éxodo de personas y familias enteras de Sudamérica y otros países hacia Estados Unidos, mismos que por su paso en México han tenido que pagar cuotas a los agentes migratorios y polleros o coyotes. Ya en 2021, alrededor del 76.1% (ó 2,969.4 mdd) de las remesas recibidas por migrantes de paso en México se destinó a contrabandistas (1,853.4 mdd) y autoridades migratorias corruptas (1,116 mdd) (Ratha, D., et al., 2021). Estas cifras equivalen al 10.7% del total de las remesas recibidas en el mismo periodo.
2. Estimamos que el probable lavado de dinero a través de las remesas alcanza al menos al 7.6% del total de dichas transferencias (Signos Vitales, 2023). El 100% de los hogares de poco más de 200

municipios del país podrían recibir al menos una remesa al mes, es decir, todas las familias tendrían cobertura financiera a través de las remesas.

Desde que Signos Vitales realizó sus primeras estimaciones de lavado de dinero a través de las remesas hizo uso del límite inferior de las mismas, es decir, el cálculo más conservador. Sin embargo, aún así la cifra es alarmante, porque implica que entre el contrabando de personas y el lavado de dinero, al menos 18 de cada 100 dólares que ingresan al país vía remesas son capturadas por el crimen organizado transnacional o la corrupción. En general, conforme nuestra investigación avanza encontramos diferentes variables que determinan el comportamiento de las remesas y resulta que los montos provenientes del trabajo de mexicanos en Estados Unidos van tomando menor importancia que en el pasado, y luego, el monto recibido por hogares mexicanos en México para su gasto corriente se reduce a cerca de 80 de cada 100 dólares internados al país. Así también, las investigaciones periodísticas realizadas por diversas agencias (nacionales y extranjeras), en campo, han reforzado mucho de lo dicho por Signos Vitales y atestiguan la realidad económica y social de algunos de los más de 200 municipios a los que hemos hecho mención (Gráfica 1).

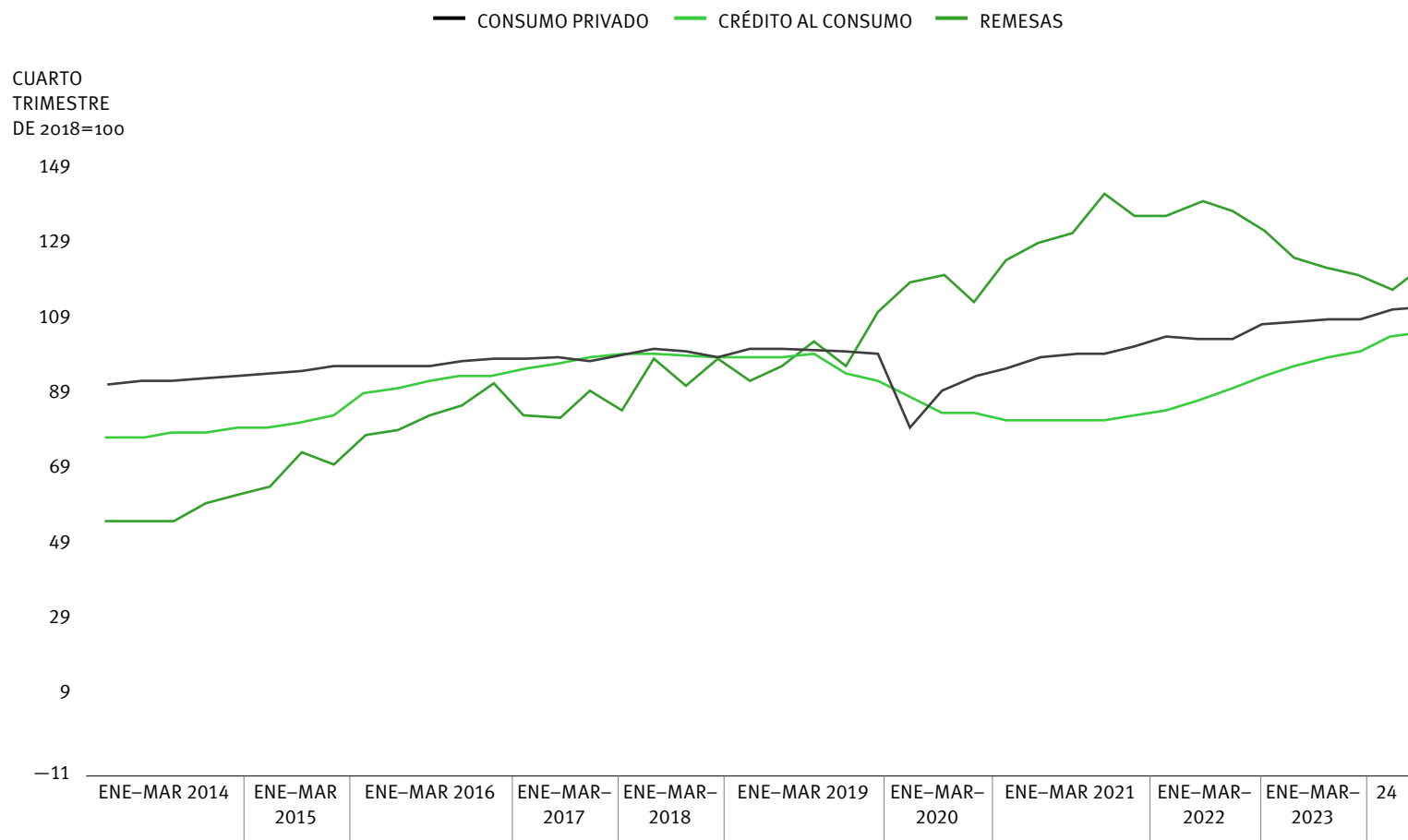
INCREMENTO EN LA DEMANDA DE DINERO (DINERO SUCIO)

Los recursos del crimen organizado siguen fluyendo y han entrado al país de diversas formas: remesas, tráfico de drogas y personas, contrabando y muchos otros mercados en donde México es líder. La entrada de este flujo de recursos ha impactado la demanda por pesos. Es importante aclarar que aquí no se dice que la totalidad de fondos provenga del crimen organizado, pero sí una buena parte, sobre todo aquellos recursos que no tienen una fuente confiable como aquellos que no están soportados por el desempeño de la economía real.

En la historia financiera reciente de México nunca se habían operado tantos recursos como en 2023 y que fueran señalados por la UIF como operaciones relevantes. En tal año se tiene registro de 205 billones 31 mmdp. Esto es 7 veces el PIB de México de aquel año. A lo anterior se suman las operaciones preocupantes (202.3 mdp) e inusuales (3 billones 314.1 mmdp). En total, la UIF registró operaciones por un monto de 208 billones 345.3 mmdp. Desde que hay una ley en México que tiene por objeto la prevención del lavado de dinero no se había visto algo igual. El antecedente más cercano es el de 2015, cuando la UIF observó

Entre el contrabando de personas y el lavado de dinero, al menos 18 de cada 100 dólares que ingresan al país vía remesas son capturadas por el crimen organizado transnacional o la corrupción.

GRÁFICA 1 CONSUMO PRIVADO, CRÉDITO AL CONSUMO Y REMESAS
 (SERIES DESESTACIONALIZADAS, 2018=100) PRIMER TRIMESTRE DE 2014 – SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024



Fuente: Cálculos de Signos Vitales con información de Banco de México e INEGI s.f.b

operaciones por 158 billones 752.3 mmdp, de las cuales el 98.5% fueron clasificadas como inusuales (156 billones 327 mmdp). Muy a la distancia solo le siguen los 34 billones 652.7 mmdp operados en 2018. Los tres años antes señalados (los montos más elevados) coinciden con procesos electorales federales.

Y como sucedió en el proceso electoral 2023–2024, la masa monetaria siguió incrementándose. El gran cúmulo de recursos ha llevado a que los excedentes se encuentren en cuentas bancarias y otra parte muy importante en billetes y monedas en circulación. Dicha expansión además coincide con diversos fenómenos, como desastres naturales, por los cuales se dispersaron una gran cantidad de recursos, las remesas y el adelanto de pagos (múltiples programas sociales) por parte del gobierno federal.

Hasta aquí se han descrito las pérdidas, tanto de capital humano como físico, que ha sufrido el crimen organizado en retrospectiva y con un enfoque espacial. Sin embargo, y como se comentó al principio, no todos los delitos graves requieren necesariamente de la capacidad de las organizaciones criminales de expandirse territorialmente. Muy recientemente, y con el crecimiento de diversas herramientas tecnológicas y medios de pago, sobresale el crecimiento

en las operaciones por parte de Instituciones de Tecnología Financiera (ITF's). Entre julio de 2021 (primer registro) y marzo de 2024, la UIF ha detectado operaciones inusuales por un monto de 886.4 mmdp.

Para operar este gran cúmulo de recursos solo se requirió de 9,108 transacciones; por cada operación se registraron en promedio 97.3 mdp. En este tiempo, destacan los meses de agosto, noviembre y diciembre de 2021, marzo y mayo de 2022 y junio de 2023. En tales fechas fueron operados 103.5, 119.8, 235.3, 53.3, 122 y 36.2 mmdp, respectivamente. Es decir, en solo seis meses han sido operados el 75.6% de los fondos de los que se tiene registro. A diferencia de muchas otras operaciones, estas no guardan un registro del lugar de las operaciones, mismo hecho que las vuelve muy atractivas para las organizaciones criminales.

Recientemente, sobresale el crecimiento en las operaciones financieras basadas en tecnología. Entre julio de 2021 y marzo de 2024, la UIF ha detectado operaciones inusuales por un monto de 886.4 mmdp.

EL LEGADO: mayor penetración del crimen organizado en la actividad económica y en la vida diaria de los mexicanos

El avance del crimen organizado a través de distintas actividades resulta inminente. Pero en su avance, el conflicto entre cárteles se dio de manera abierta, incluso con la presencia de los militares. El gran despliegue de las Fuerzas Armadas se concentró en minar la infraestructura del Cártel de Sinaloa, sin afectar su capacidad de defensa (armamento). Esta combinación de factores hacen todavía más relevante el comercio exterior para los traficantes de drogas como resultado del encarecimiento en la producción interna. Es decir, la importación de drogas sintéticas a efectos de equilibrar el mercado, ante la probable baja en la producción interna, es de mayor interés para los grupos afectados. En consecuencia, el principal riesgo de esta estrategia es que acerca al menos a uno de los principales cárteles de la droga en el mundo a las aduanas mexicanas y con ello a las Fuerzas Armadas.

Lo expuesto en esta sección lo resume de manera sucinta Guillermo Valdes:

El control territorial les permite [a las organizaciones criminales] también el desarrollo de nuevos mercados ilegales tan lucrativos como el narcotrá-

fico. Uno, adueñarse de las carreteras y autopistas (ante la pasividad de la Guardia Nacional) para robar camiones con mercancías de todo tipo, que luego son vendidas en los tianguis que también controlan, ampliando la cadena productiva de sus imperios económicos ilícitos. Dos, el huachicol, el robo y venta de combustible, que ha crecido como nunca imaginó el general Eduardo León Trauwitz, quien operó ese negocio ilícito desde el área de seguridad de Pemex durante el sexenio pasado. Es tanto el combustible robado que los grupos criminales obligan a la Unión Nacional de Expendedores de Gasolinas a que las gasolineras legalmente establecidas lo comercialicen. Un tercer negocio es el tráfico de migrantes centroamericanos, a los que roban, despojan, secuestran, violan y asesinan antes de abandonarlos a sus suerte en los desiertos o en las cajas de tráileres (Valdés, G., 9 de febrero de 2024).



REFERENCIAS

Banco de México (Banxico). s.f.e. Ingresos por Remesas. Sistema de Información Económica (SIE). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/Sielnternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>

Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI –TOC). 2023. Global organized crime index 2023. Disponible en: <https://globalinitiative.net/analysis/ocindex-2023/>

Institute for Economics & Peace (IEP). 2023. Mexico Peace Index 2023: Identifying and Measuring the Factors That Drive Peace. Disponible en: <https://www.economicsandpeace.org/event/mexico-peace-index-2024-launch/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). s.f.b. Oferta y Demanda Global Trimestral. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/ofyd/#tabulados>

Ratha, D., Kim, E., Plaza, S., Seshan, G., Riordan, E., Chandra, V. 2021. Migration and Development Brief 35: Recovery: COVID–19 Crisis through a Migration Lens. KNOMAD–World Bank. Disponible en: [https://](https://www.knomad.org/publication/migration-and-development-brief-35)

www.knomad.org/publication/migration-and-development-brief-35

Signos Vitales. 2023. Euforia de las remesas: éxodo, lavado de dinero y auge económico. Disponible en: <https://signosvitalesmexico.org/euforia-de-las-remesas-exodo-lavado-de-dinero-y-auge-economico/>

Váldez, G. 9 de febrero de 2024. Crimen organizado y elecciones: descenso al infierno. Letras Libres. Disponible en: <https://letraslibres.com/politica/guillermo-valdes-castellanos-crimen-organizado-narco-elecciones-mexico/>

Werner, A. 2024. Remittances and tight monetary policy have helped keep the Mexican peso strong. Peterson Institute For International Economics (PIIE). Disponible en: <https://www.piie.com/blogs/realtime-economics/2024/remittances-and-tight-monetary-policy-have-helped-keep-mexican-peso>

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO

NOVIEMBRE 2024



